

Mártes 19 de Febrero de 1895.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO FRENI.

Precio dentro y fuera de Murcia  
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CENTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.



## D. Teresa Benavente Perez

falleció ayer á las 8 y media de la mañana

A LOS DIEZ Y OCHO AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Luis Benavente Blaya y D. Josefa Perez Martinez, hermanos, hermano político D. Juan Garcia Clemencin, tios, tios políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos pidan al Todo-Poderoso por su alma y asistan al funeral y entierro, que tendrán lugar en el día de hoy, el primero á las nueve de la mañana y el segundo á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Antolin, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 19 de Febrero de 1895.

Casa mortuoria, Carril, 7.

El duelo se despiden en la Plaza de Agustinas,

No se reparten esquelas.



## DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

## D.ª Valentina Leante Siboni

que falleció el 21 de Febrero de 1885.

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán mañana 20, misas desde las siete hasta las doce, cada media hora, en la capilla del Rosario.

Sus padres y hermanos, ruegan á sus amigos asistan á estos cultos, por lo que les anticipan las gracias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada vez que recitaren con devocion un Padre Nuestro, un Responso, oyeren una Misa, hicieren una Comunion ó cualquier otro acto de piedad ó caridad por el alma de dicha finada.

salud y régimen, la edad, y hasta según la raza y el pelo, sin que el más minucioso análisis pueda encontrar la diferencia química. Por otra parte, la preparación concienzuda del suero, requiere multitud de cultivos purísimos y tóxicos en grado máximo, en cuya elección se deben desear muy escrupulosamente todos cuantos por inoculaciones en animales no den absoluta certeza de su virulencia y pureza, y que estos trabajos los verifiquen verdaderos bacteriólogos.

2.ª Que no debe confiarse á empresa particular la preparación del suero según previene la ciencia, porque ofrece el peligro de que resulte impuro por ignorancia en los procedimientos ó mistificado por el afán del lucro, y se registren tristes sucesos como en Alemania.

3.ª Que para aquilatar su valor curativo debe emplearse en enfermos verdaderamente diftéricos cuyo diagnóstico no se confirme por la simple infección sino por medio del análisis bacteriológico y examen microscópico, y que se reputen graves, repitiendo además las experiencias en puntos epidemiados; pero con la condición de que todo el tratamiento lo constituya el suero antitóxico, porque obrando á la manera que hoy se hace en París con tal lujo de precauciones y con el auxilio de medios tan poderosos ó más que la seroterapia para conseguir la curación de la difteria, me atrevo á asegurar que, por este camino, tarde llegaremos á averiguar los beneficios del procedimiento Roux.

4.ª Que es muy aventurado el suponer que sirva como vacuna profiláctica, y muy atrevido el concederle tal poder como algunos ya se lo conceden.

5.ª Que por hoy no es más que un nuevo elemento terapéutico que viene á agregarse á los ya conocidos y á influir proporcionalmente con ellos en la marcha favorable de la angina diftérica, y no dudo que andando el tiempo y con sucesivos perfeccionamientos resulte ser el único y verdadero procedimiento que la ciencia buscaba para combatir con completo éxito una enfermedad que viene siendo el terror de los médicos y de las familias, pues dicho procedimiento abre las puertas á toda esperanza por ser el más conforme con la ley que informa á la medicina del porvenir, *La Reforma Hannhemana*.

7.ª Que interin ese día no llegue no deben emitirse juicios definitivos, con la ligereza que hoy se acostumbra, sino esperar con calma las enseñanzas del tiempo y dejar los entusiasmos para cuando estén plenamente justificados, pues la luz se hace como se hizo en la vacuna del inmortal Jenner.

8.ª y última. Que mientras no se confirme la bondad del procedimiento con repetidas experiencias en los hospitales y se reconozca que su valor curativo es muy superior á cuantos medios hoy se conocen, no debe emplearse el suero equino en la práctica particular, porque si es verdad que es inocuo y por esta parte no ofrece inconveniente, siendo puro, sin embargo los presenta muy grandes, si se tiene en cuenta que á domicilio no se puede, sino por excepción, llevar en masa todos los elementos que constituyen el complicado tratamiento usado en París, y si es verdad lo que se asegura que solo en esta forma se obtienen los efectos saludables, es evidente que el médico que asiste á un diftérico ha de propinar el licor caballar con preferencia á los demás procedimientos, escaseando estos, ó suprimiéndolos, y así nunca podrá obtener la curación de un caso grave ni aportar nada provechoso para la práctica, que es precisamente lo único que ahora

## LO DEL DIA

### El millon

Copiamos de «El Correo» de Madrid:

En el ministerio de la Gobernación se han recibido casi todos los datos que pidió el ministro para regularizar y hacer más equitativo el reparto de los socorros.

Sin embargo, algunos gobernadores se han limitado á decir que eran muy grandes las necesidades de sus provincias, y que hacían falta grandes sumas para cubrir las.

A los que están en este caso, el Sr. Capdepon les ha reiterado por telégrafo la orden de que concreten la cantidad que necesitan para no demorar un solo día el reparto de los socorros acordados.

Nuestra opinion es que siendo los daños muchos y el dinero poco, van á surgir, por esta contraposición de factores, muchos disgustos.

Desde luego á los propietarios que han visto hundidas sus viviendas por la nieve ó arrasadas sus propiedades por el agua, ¿cómo es posible indemnizarlos en la medida de su daño? Y si esto se hiciera como obligación, ¿dónde habria dinero para semejantes gastos?

El millon de pesetas, por tanto, lo harán mil girones los diputados y gobernadores que piden para sus respectivas provincias, y como por consecuencia del último temporal de nieves y aguas, han padecido Galicia, Asturias, Santander, Castilla la Vieja, las provincias Vascongadas y Navarra, Andalucía, Extremadura y una gran parte del Este de España, y luego las consignaciones provinciales hay que repartirlas entre los pueblos, ¿á qué va á quedar reducido el auxilio, ni qué eficacia puede tener?

Ya le ha caído la lotería al ministro de la Gobernación y á las Juntas de socorro que se nombren, por lo cual lo mejor seria que el millon de pesetas se aplicara en todas partes á la clase obrera; bien entendido, de que la clase obrera trabajase en alguna obra de utilidad pública, con lo cual ganaba su jornal dicha necesitada clase, y además quedaria hecha la obra pública, aunque no fuese más que mejorar algun camino vecinal.

Si lo que debe ser obra de equidad y de caridad se hace cuestion de influencia, tiene razon el colega madrileño.

Murcia tiene en el ministerio

la doble garantía del Sr. Capdepon y del Sr. Puigcerver, que uno y otro saben bien cómo dañan y perjudican y de qué manera son desastrosas estas inundaciones en Murcia y Orihuela.

De Murcia no saldrá una voz contra ninguna ciudad, ni pueblo, que hayan sufrido, por aquello de Virgilio en la Eneida: (*Non ignara malis miseris succurre disco*); y porque sus calamidades son tan sabidas que nadie puede alegar ignorancia.

Y en cuanto al empleo que haya de darse á la cantidad que nos toque del donativo nacional, tampoco habrá aquí dificultades.

Se empleará en jornales.

Y estos jornales en obras rurales de interés general.

Y este interés general se procurará que sea el de los partidos que más daños hayan sufrido.

Y dentro de estos partidos se llevará el pensamiento de beneficiar á los colonos, y de estos á los más pobres y necesitados.

Lo que ha de venir debe considerarse como una limosna; cosa sagrada.

## EL TRATAMIENTO DE LA DIFTERIA por el procedimiento Roux.

### X. Conclusiones

Hora es ya de terminar con este asunto, sobre el cual no he omitido nada de cuanto he creído más interesante para mis lectores, cuya paciencia, lo reconozco, ya estará agotada. Solo por mi confianza en que habian de prestarle suma atencion por su novedad y por la trascendencia que supone me he permitido llegar hasta el abuso. Como además contaba con la benevolencia de todos, me he valido de tal favor para hilvanar esta serie de artículos malos en la forma y peores en el fondo. Lo que hace falta ahora es que hayan sido de alguna utilidad, que es lo que principalmente me propuse, y si lo he conseguido, ello puede servir de compensación á los malos ratos que he proporcionado á los asiduos lectores de este popular é ilustrado diario. Voy, pues, á dar fin con las siguientes conclusiones:

1.ª Que la obtencion del suero antitóxico es muy laboriosa y costosísima, habiendo imposibilidad absoluta de obtenerlo de la misma potencia y composición íntima, puesto que se trata de un producto vivo que ha de cambiar según los caballos y hasta en el mismo animal, según los días, la alimentación, la fatiga, condiciones de

## TERCER ANIVERSARIO, LA SEÑORA

## D.ª JOSEFA TORRALBA Y PEDREÑO,

DE ORTS,

falleció el día 20 de Febrero de 1892.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles, 20 del actual, en el templo de la Merced, desde las seis hasta las doce, de media en media hora, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su resignado esposo ruega á sus amigos tengan la caridad de pedir á Dios por el eterno descanso de tan inolvidable compañera, por cuya cristiana obra les anticipa las más sinceras gracias.

Murcia 19 de Febrero de 1895.

## SÉPTIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## Doña Maria del Carmen Sanchez Victoria,

que falleció el día 19 de Febrero de 1888.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA

## Y DE SUS PADRES POLITICOS

Estará mañana 20 del corriente la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas de media en media hora, desde las seis hasta la una, en la iglesia parroquial de San Bartolomé

Su viudo D. José Cayuela, hijo, madre y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos religiosos cultos, rogando á Dios por el alma de los finados.

Murcia 19 de Febrero de 1895.

**ULTIMA SEMANA  
DEL GRAN BARATO DE  
LA TIENDA DE LOS MUCHACHOS,  
que empezó ayer lunes, hasta el sábado.  
ULTIMA SEMANA  
LOS MUCHACHOS**

interesa, y lo que se propone Roux en su laboriosa tarea.

Con esto queda terminado cuanto ofrecí exponer á mis atentos lectores sobre tan espínosa cuestion, y para despedida á manera de paréntesis me permito recomendarles que tengan presente que en el decurso de este estudio he repetido la aseveracion de que la bacteriología y la inoculacion de los virus como medios preventivos y curativos de las enfermedades infecciosas-contagiosas se rigen por la gran Ley y única verdadera en medicina del *similia similibus*, con lo cual queda contestado el intencionado suelto que en forma interrogativa apareció en las columnas de este ilustrado periódico, y que el eminente homeópata D. Tomás Pellicer no dejó pasar sin contestar categóricamente. Si alguien no queda conforme con nuestras afirmaciones y hay necesidad de demostrárselo, yo lo haré con suma complacencia y para el caso quedo esperando sin soltar la pluma.

**Manuel Ibañez.**  
Médico-Homeópata.

**Desde Madrid**

17 de Febrero de 1895.  
Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.  
Buen día

El de hoy ha sido primaveral, con un sol esplendente que convidaba á pasear, despues de las soñolencias del baile de Escritores y Artistas que ha terminado en el Real á las seis de la mañana, cuando ya el espumoso champagne y la alegre manzanilla iban alborotando los cerebros de algunos gomosos, que creen indispensable y hasta necesario, ir al baile, alegrarse y que le digan las máscaras que es un calavera.

Pero, vamos á lo del día; y es, que la gente se ha echado á la calle á disfrutar de la apacible temperatura, y que entre el día de ayer y el de hoy, existe la diferencia que entre *nuestro paisano* Brisha y Mr. Williszan el inglés más rubio de Londres

Todo este exordio, es sencillamente para decir á V. que mi carta de hoy tendrá que ser breve, por lo expuesto y porque de noticias hay muy pocas y nada interesantes, al objeto de esta carta.

**Recuerdos.**

Unas máscaras paisanas nuestras, por lo que dijeron, vestidas con capuchones de raso negro y dejando entrever por los agujeros del antifaz dos grandes y hermosos ojos negros, tan negros como el capuchon que las cobijaban, me hablaron anoche, mejor diré, esta madrugada, cuando ya el amplio salon del régio coliseo empezaba á quedar más despejado.

Me dijeron que le diera sus afectos en la primera carta que le escribiera, y así lo hago; solamente ocultando, porque lo desconozco, el nombre de ellas, porque al interrogarles que de quién le enviaba sus afectos, me replicaron: Di que de dos paisanas, suscriptoras. Y de que eran murcianas, no me cabe duda, porque el tipo de la murciana, su acento y sus modismos, no se confunden, ni aun llevando el rostro cubierto.

**Para las Siervas.**

El miércoles, si antes no tengo con quien enviarlos, les remitiré á las señoras que forman la benéfica asociacion, los objetos que me han entregado con destino á la misma, y que las largas distancias, las molestias del tiempo, el tener que suplicar, en insistir con los perezosos é indolentes, han sido causas suficientes á retrasar, algo más tiempo del que pude esperar, el envío de lo que me han entregado para la indicada rifa.

**E. Bermudez.**

**LA DESPEDIDA DE RUIZ ZORRILLA**

«Paris 14 de Febrero de 1895.  
»Mis queridísimos amigos y correligionarios:  
»Pensé siempre morir en el extranjero, ó entrar en España cuando la República hubiera triunfado, ó en el momento en que los republicanos contasen con elementos para presentar la batalla á las instituciones.

»La suerte no ha querido dejarme presenciar la victoria de nuestros ideales, ni morir en la demanda.  
»Una grave enfermedad me ha inutilizado: los médicos, unánimemente me imponen un absoluto reposo.  
»No tengo el derecho de suicidarme; y como en mi estado de salud no puedo ser útil á la causa, me retiro al seno de mi familia y me decido á prescindir de toda lucha política.

»Lograré restablecer mi salud?  
»Pues en tal caso, si recuperó mis perdidas energías, las consagraré á proseguir la tarea en que vengo empeñado hace tanto tiempo, con exclusion de toda otra, y seguiré trabajando por la felicidad y el progreso de mi patria; siempre que mi concurso pueda ser de alguna utilidad.  
»En caso contrario, no me queda más que hacer votos porque sean más felices en lo futuro los republicanos, y haciéndolos habré de morir.

»A todos les envío, desde lo íntimo de mi alma, las gracias más expresivas por las muchas consideraciones que les debo en mi larga carrera política, y un cariñosísimo abrazo de despedida.  
»A la vez me permito dirigirles dos consejos:

»Que prescindan de las diferencias que dividen á los republicanos, uniendo los esfuerzos de todos para combatir al enemigo común.  
»Y que no olviden que, si se quiere evitar que muy pronto surja un pavoroso problema social, es necesario ocuparse de las múltiples cuestiones sociales, que no admiten espera, y que no pase día sin que las clases obreras vean que las llamadas directoras se ocupan de sus necesidades.

**Manuel Ruiz Zorrilla.**

**Socorros para los pueblos**

El proyecto de ley presentado por el Gobierno para solicitar un crédito extraordinario, es el siguiente:

Artículo 1.º Con aplicacion á un capítulo adicional se concede un crédito extraordinario de un millon de pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernacion correspondiente al año económico de 1894-95, destinado á aliviar la situacion en que se encuentran varias provincias de la Peninsula por los temporales, inundaciones y demás calamidades que las afligen.

Art. 2.º El importe de dicho crédito extraordinario se cubrirá con la deuda flotante del Tesoro si los recursos que se realicen durante el actual año económico no resultaran superiores á las obligaciones que hayan de satisfacerse.

S. M. la Reina ha indicado al Gobierno que á cualquier hora lleven á la sancion el proyecto de ley concediendo un millon de pesetas para socorrer á los damnificados por los temporales de nieves y aguas, tan luego lo aprueben definitivamente las Cortes.

El ministro de la Gobernacion ha enviado una circular á los gobernadores para que le remitan una relacion de los recursos que crean necesarios para atender á los daños de las respectivas provincias.

Serán consultados los representantes en Cortes de las provincias interesadas.

El reparto lo harán las autoridades, presidiéndolas los obispos y gobernadores.

**LLAMAMIENTO AL SERVICIO**

Hoy publica la «Gaceta» la siguiente real orden circular del ministerio de la Guerra:

«El rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Se llaman al servicio activo de las armas 45.000 hombres de los sorteados, segun real orden de 9 de Noviembre último, en las capitales de las zonas de reclutamiento de la Peninsula é islas adyacentes, habiéndose tenido en cuenta para señalar ese contingente las bajas que han de reemplazarse en todos los cuerpos y secciones armadas de la Peninsula, Baleares, Canarias y Africa, y las 6.500 de los distritos de Ultramar.

Art. 2.º Los 45 000 hombres mencionados en el artículo anterior, serán distribuidos proporcio-

nalmente entre las zonas de la Peninsula, islas Baleares y Canarias, con arreglo á lo dispuesto en el art. 146 de la ley de Reclutamiento, correspondiendo á cada zona el cupo que se le designa en el estado inserto en el periódico oficial.

Art. 3.º El día 6 de Marzo próximo se encontrarán en las capitalidades de las zonas los reclutas que constituyen el cupo de la Peninsula é islas Baleares, disponiendo el capitán general de Canarias cuándo lo han de verificar los de aquel distrito.

Art. 4.º Los reclutas que constituyan el cupo de Ultramar se concentrarán cuando se disponga por este ministerio, y oportunamente se designarán tambien los puntos de embarco.

Art. 5.º A los reclutas que faltan á la concentracion para su destino á cuerpo, se les aplicarán las prescripciones de la real orden de 20 de Febrero de 1893.

Art. 6.º Los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército y capitanes generales de las islas Baleares y Canarias, interesarán de las autoridades civiles la insercion de esta circular en los «Boletines oficiales» de las provincias para que tenga la mayor publicidad.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 16 de Febrero de 1895.—Lopez Dominguez.»

**VARIEDADES**

**Literatura clásica**

En el siglo décimosexto, la majestad de la Nacion Española ocupó toda la tierra.

Al paso que la reputacion y felicidad de sus armas volaban sin limites, los grandes ingenios levantaron hasta lo sumo el honor de las artes de la paz, y el lustre y perfeccion de la lengua patria. Tres grandes héroes gobernaron casi en todo el siglo, Fernando V, Carlos I y Felipe II, de los cuales se puede decir, que Fernando creó en España los grandes espíritus, que Carlos los alimentó, y que Felipe cogió los frutos. Las victorias de los españoles en las cuatro partes del mundo, les abrieron comunicacion con todas las gentes, les ocasionaron continuos viajes en especial á Flandes y á la Italia, adonde las musas se habian refugiado desterradas de la Grecia.

En España, las lenguas madres, Latina y Griega, y aún la Hebrea y Árabe, se estudiaban á porfia. Todo esto extendió la lengua vulgar, la enriqueció dos veces, la agració con frases y maneras de hablar. Estas revelantes cualidades y perfecciones á que subió felizmente la lengua española, la hizo muy apreciable á los extranjeros, y casi, como nuestro imperio, se hizo ella tambien universal. Los alemanes, los italianos y los franceses, la codiciaban con tanto afán, que les era como vergonzoso ignorarla.

Era entonces la lengua castellana tan universal en Europa como la francesa es en estos dias; pues extendia su jurisdiccion hasta donde el dominio español alcanzaba, y donde este no llegaba, la grandeza y opinion de sus excelentes ingenios la introducian. Así se ven impresos libros castellanos en Alemania, Flandes, Inglaterra, Nápoles, Milan, Roma, Cerdeña y en varias ciudades en Francia. En Paris especialmente no solo se componian libros en lengua española, sino que se traducian en ella obras francesas por los mismos naturales. Habia maestros que le enseñaban, y los mismos franceses escribian gramáticas castellanas. No solo esto, compañías de farsantes españoles andaban por Italia, Cerdeña y Flandes representando nuestras comedias, y se recitaban tambien en Francia. Sebastian de Prado, famoso comediante, representó en Paris, cuando la Infanta D.ª Maria Teresa, hija de Felipe IV, pasó á casarse con Luis XIV. Con que pudiera muy bien suceder que de algunos reinos de Europa deseasen y pidiesen la historia de D. Quijote para enseñar por ella nuestra lengua, especialmente en Francia,

donde, como dice Cervantes, *ni varón ni mujer deja de aprender la lengua castellana*, cuya aficion ó ejercicio se aumentaria con los laces de entrambas monarquias.

**Fellicer.**

Infeliz será el hombre que no experimente ingraticudes, porque habrá hecho muy poco bien, á los demás. Por el contrario, cuantos más ingratos hiciéremos, tanto más noble es el fin que nos mueve á obrar bien. Esta es la condicion del corazon humano. Si halla correspondencia, insensiblemente la busca, y entonces obra ya con los ojos en ella; mas si no la encuentra, obra con ánimo noble y heroico, haciendo el *Bien* sólo porque es bien, sin otro fin ni motivo que el interés fomento ó el valor disminuya. El que hace bien solamente á los agradecidos, comercia; mas el que lo hace á los *Ingratos*, obra por pura liberalidad. El uno siembra los beneficios, el otro los derrama; uno procede como hombre; el otro como Dios; y éste siempre tiene el delicado y agradable consuelo de haber obrado bien, que es el gusto más deleitable que puede lisonjear el paladar de un alma bien formada.

**Almeyda.**

**LA PROVINCIA**

**ULEA**

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.  
17 Febrero de 1894.

Mi estimado Sr. Tormel: La gran riada del 11 y 12 del corriente, ha sido de fatales consecuencias para esta villa, donde la mayor parte de los huertos de la ribera, han quedado arrasados sus arbolados y arenadas las tierras, formando en la actualidad islotes y caja ó alveo del Segura. Como si lo dicho fuera poco, nos encontramos aislados, pues el único camino que entaza con la carretera general de Murcia á Albacete, ha quedado cortado en una extension de más de un kilómetro, á causa de tener su rasante, dos metros más elevado, que la altura media de las aguas ordinarias, siendo su talud de piedras y tierras disgregadas, sin muro de contencion, para resguardarlo.

Estamos precisamente en la época de exportar el ágrico, única riqueza del país y si el Gobierno, á quien ya el Sr. Alcalde ha oficiado, no atiende á recomponer y hacer viable el repetido camino, vendrá la miseria á este pueblo, antes tan fértil y próspero. Le agradecerá la insercion, de esta justa demanda, su affmo. s. s. q. su m. b., AMBROSIO ABELLAN.

**YECLA**

Nos escriben de Yecla denunciando abusos que se cometen en aquella carcel, con los desgraciados reclusos, á quienes no se trata como es debido á los que están sujetos al fallo de la ley. Tan duros son los cargos que se hacen, que nos abtenemos de publicarlos por hoy; si bien, no tendremos más remedio que hacerlo, si este aviso no sirve á de nada.

Tambien de las condiciones higiénicas del edificio, se nos dice que son las peores y que facilmente podria remediarse.

**PUEBLA DE MULA**

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.  
Roche 17 de Febrero de 1895.

Muy señor mio: En el núm. 6536 de su apreciable periódico, correspondiente al miércoles 13 del que rige, he leído la reseña que de la Puebla de Mula hace un suscriptor, y como poblaro que soy, me alegro de cuanto en ella lei, y á la vez se me ocurre preguntar: ¿por qué siendo incapaz el templo para el público de hoy y teniendo donde edificar á la espalda del mismo no se hace? La contestacion la sé: porque no hay dinero; ¿pero es que no hay ningun sobrante en la Hermandad de Animas?

¿Es que no hay nada de antiguo dedicado á tal objeto?  
No quisiera equivocarme, pero con poco que se molestara el activo y celoso párroco Sr. Lopez Galea llegaría á recojer algo, y con poco que contribuyeran sus feligreses, dicho señor Galea dejaría un reconocimiento eterno entre sus moradores.

Animo, D. Salvador, mírese en el espejo del malogrado sacristan de San Bartolomé y despues ejemplar párroco de Alcantarilla, D. José Ferrer.

Si lo permite el original de su popular periódico, le agradecería la insercion de estas líneas el que se reitera affmo. s. s. y suscriptor q. s. m. b.

**José Rubio.**

**Boletín Religioso.**

SANTOS DE HOY

SAN GABINO, martir, SAN CONRADO, confesor, y SAN ALVARO de Córdoba.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en Santa Catalina, por D.ª Maria de los Santos Gayá de Ibañez.

Mañana en San Bartolomé.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 18 DE FEBRERO**

**TEMPERATURA.**

A las 8 de la mañana: 5 grados y 3 décimas.

A las 3 de la tarde: 17 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 2 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 0 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 18 grados y 0 décimas; idem al sol, 23 grados y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.  
Por la tarde á las 3, viento flojo de SE.

Cielo: por la mañana, despejado.  
Por la tarde, despejado.

Evaporacion de ayer, 6 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 759.4 mm.

Por la tarde á las 3, 756.8 mm.

Humedad: por la mañana, 68%.  
Por la tarde, 60%.

**Gervasio Cánovas**

**La Madrileña. Novedades**

**Platería, 14**

Esta casa tiene el gusto de ofrecerle á su numerosa y escogida clientela los artículos que para la época acaba de recibir.

Gran novedad en sombrillas fin de siglo, para señoras y niñas.

Elegante surtido en abanicos fantasia, para baile y teatro en sándalo, concha, rosa, nácar y nacarina.

Escogido surtido en medias de hilo y seda.

Lo más nuevo y variado en guantes para baile y teatro.

10 000 c. ratas y antifaz de seda en todos colores.

Y otros mil artículos.

**GERVASIO CÁNOVAS**  
PLATERIA, 14

**ENFERMEDADES DEL PÍCHO**

**Aparatos de inhalacion del Dr. Precioso**

Recomendados muy eficazmente, por sus maravillosos resultados, en los que padecen catarros bronquiales, asma, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, influenza, gripe etc. etc.

Depósitos centrales: Farmacia de los Sras. Lopez Gomez, Principe Alfonso, 61.

—Gomez Cortina, Santa Teresa, 37.—Lopez Gomez, Santa Eulalia 10.—A. Ruiz Seique, San Bartolomé, 10.—Medina, Camachos, 8.—Dr. D. José Ubeda Lencera, 7.—Y en casa del autor, Calderon de la Barca (antes Rillo) núm. 8. 10—7

**PARA CARNAVAL**

20.000 c. ratas saten primera á 25 céntimos

10.000 c. ratas raso primera 50 céntimos.

10.000 pares guantes primera para baile, teatro y paseo á 8 pesetas par

2.000 pares guantes largos 20 botones, exclusivos para esta casa á 5 pesetas par.

Gran surtido en prendidos de baile, gasas, tulés, cintas, perfumeria y demás artículos de fantasia.

**Centro de Novedades BALBOA 5.**

**NOTICIAS LOCALES.**

**Al cielo.**

Un nuevo angel voló ayer mañana á la ete na mansion de los bienaventurados, una risueña ilusion más, desvanecida, otra esperanza frustrada. Nos referimos á la bellisima y virtuosa Srta. D.ª Teresa Benavente Perez, que bien jóven aún, en la primavera de su vida, pues solo contaba 18 años, cuando todo era para ella felicidades y venturas, ha pagado el triste tributo de la muerte, que inexorable con el grande y con el pequeño, con el débil y con el fuerte, nada respeta ni á nadie atiende, aún á trueque de agostar una planta en flor y dejar sumida á toda una familia, en el más grande de los dolores.

Conocemos los sentimientos religiosos de la afligida familia de la finada y conociamos cuantas virtudes atoraba la malograda jóven y piadosamente pensando hay que creer que habrá subido á gozar de la presencia del Sumo Hacedor, único consuelo que pueden tener sus afligidos padres, hermanos y demás familia, á todos los que enviamos la más sincera expresion de nuestro sentimiento.

**Noticias de Orihuela**

Desde la vecina ciudad escriben lo siguiente al «Noticiero» de Cartagena:

«En las Puntas, paraje situado en

tes de la entrada de Orihuela, encontrábase una agraciada joven de unos diez y seis años de edad demandando socorro en el balcón de la casa que habitaba y que en su totalidad había sido arrastrada por las aguas.

Una pareja de la guardia civil que en una barquilla quiso salvar a la desgraciada joven, antes de llegar al sitio tuvo la desgracia de zozobrar y en estos momentos derrumbóse la parte de fachada que quedaba desapareciendo entre sus escombros la desgraciada joven.

Su cadáver no ha sido habido, creyéndose que las aguas lo hayan arrastrado.

Los padres de la joven presenciaron tan terrible espectáculo.

Para complemento de esta desgracia uno de los guardias civiles al salir del agua subióse á un árbol donde permaneció bastantes horas hasta que pudo ser trasladado á sitio seguro y bien por efecto del largo tiempo que estuvo en el árbol, bien por el susto consiguiente al sumergirse en el agua tuvo que ser conducido al Hospital en mal estado.

**La desgracia**

En el sitio llamado «El Charco», en la Alberca, se le disparó ayer un retaco á un joven que estaba examinándole causando varias heridas graves de postas en la cabeza á otro joven pariente suyo llamado Pedro Meseguer Velasco. El joven á quien se le disparó el arma se presentó á la guardia civil, emocionado por esta desgracia.

**Sociedad Económica**

Esta tarde á las 4 celebrará sesión la Real Sociedad Económica de Amigos del País para el despacho de los asuntos pendientes.

**«La Última Moda»**

El número del domingo pasado de «La Última Moda» contiene infinidad de dibujos y modelos, entre ellos, 5 sombreros de paseo y visita; trajes para niños, dos modelos; para niñas, tres modelos diferentes. En labores, contiene cenefas y fondos punto de cruz para mantelería.

Además de una Hoja de patrones con seis modelos.

Se suscribe y se venden números sueltos, á un real, en la imprenta de este periódico.

**Noticias de Ciezo**

Nuestro colega «La Voz de Ciezo» publica una extensa información de los efectos producidos en aquella hermosa vega, por la inundación última, y verdaderamente estos han superado con mucho á los ocasionados en las memorables riadas del 79 y el 84.

Solo se juzga comparable á esta en cuanto á los destrozos causados, la ocurrida el 4 de Noviembre del 60, conocida allí por «la inundación de S. Francisco».

Como detalle importante de la reciente riada, dice el apreciable colega:

«El puente colgante del Fatego, á más de cuatro metros sobre el río, fué rebasado en toda su extensión por las aguas, por fortuna, cuando ya había discurrido río abajo la inmensa cantidad de maderos que arrastró la corriente desde los depósitos de Las Minas; de lo contrario habría sido destruido á los embates de dichos maderos, de los que ha bajado un número considerable. Solo de la propiedad de D. José Precioso, de Hellín, han sido arrastrados por las aguas ciento cincuenta mil, que representan una pérdida aproximada de un millón de reales.»

**La salud en Murcia**

Durante la primera quincena del mes corriente continuaron predominando las afecciones catarrales de los aparatos respiratorio y digestivo produciendo un número considerable de corizas, bronquitis, laringitis, gastritis, fiebres y cólicos por enfriamiento.

La gripe ó *trancazo* y las pulmonías no fueron tan frecuentes como en la quincena anterior y las congestiones viscerales, los reumatismos y las fiebres palúdicas así como las exacerbaciones de los afectos crónicos también disminuyeron sensiblemente.

En los niños, siguió en el mismo estado la coqueluche ó *tos ferina* y se registraron algunos casos de escarlatina, sarampión y viruela y muy pocos de difteria.

La mortalidad disminuyó, pero sin llegar aun á la cifra normal.

**Registro civil**

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 14 nacimientos, 18 defunciones y 3 matrimonios.

**Notas militares**

El cabo licenciado absoluto Bernardo Vendrell y el soldado de Ingenieros Adolfo Martínez, pueden presentarse en la Secretaría de esta Comandancia Militar para un asunto de interés.

—Se ha dispuesto la formación de *sumaria* contra el recluta del contin-

gente de Ultramar y reemplazo de 1884, por el cupo de Fortuna, José Ruiz Cutillas, por el delito de deserción, cuyo individuo desde la cárcel de esta capital ha sido trasladado al cuartel de Garay, á disposición del juez instructor primer teniente de esta Zona, D. Joaquín Ruiz Franco.

—El contingente asignado á esta Zona en el reemplazo de 1894, y que deben hallarse concentrados el día 6 de Marzo próximo para su destino á cuerpo activo, es el de 603 para España y 104 para Ultramar.

**Trámite de un proceso**

Se ha dado traslado de la causa instruida por los envenenamientos de «La Perla» al abogado defensor de la procesada Josefa Gomez D. Antonio Clemares, para su calificación.

**Rasgo generoso.**

La bella y distinguida artista Geraldine, que tantos aplausos alcanza en la actualidad en el Circo de Villar, pertenece á la benéfica asociación de la Cruz Roja, de la cual ha recibido distinciones extraordinarias por los señaladísimos servicios que la joven gimnasta ha prestado en varias ocasiones.

Cuando la pasada guerra de Melilla, se encontraba en Cadiz, y visitó aquellos hospitales, consolando por sí propia á los heridos y prodigándoles socorros; acción que fué elogiada por la prensa como merecida.

Pues bien; la Geraldine deseando dar nueva prueba de su caridad, ante la desgracia de los inundados de Murcia, visitará hoy los partidos más castigados, con objeto de distribuir, personalmente y por su cuenta, algunos auxilios, entre los huertanos más necesitados.

La generosa acción de la Geraldine merece el agradecimiento de los murcianos, que bajo este nuevo concepto tienen ocasión de aplaudir una vez más á la hermosa artista.

**Detenidos**

Por la guardia civil del puesto de Beniján, han sido detenidos los vecinos de Torreagüera Juan Martínez Peña (a) Rosa, de 74 años é Isabel Gimenez Martínez, de 60, los cuales han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de primera instancia del distrito de San Juan, que los tenía reclamados.

**Los que se han distinguido**

Los guardias civiles que más se han distinguido en Santomera y caserío de Covatillas, en prestar auxilios á los inundados, han sido el cabo don José Contreras Martínez y los individuos Pedro Mengual Aguilar, José Ortega Lopez, Ramon Perez Lopez, Zoilo Martinez Lopez y José Rodriguez Garcia; así como los paisanos, vecinos de Santomera, Antonio Lorenzo Gonzalez y Antonio Martinez Murcia.

**Soldados**

De la zona de Murcia se sacaron 603 soldados para España y 104 para Ultramar.

**Rifa**

Ha sido agraciado en el sorteo de la rifa, de un cuadro bordado, hecha por nuestro amigo D. Tomás Valdearribano, el número 437.

El poseedor de dicho número puede pasar á recoger el cuadro calle de San Nicolás, número 39, entresuelo.

**Caja de ahorros**

En la del Circolo Católico ingresaron el domingo 150 pesetas 75 céntimos de 47 i ponentes, tres de ellos nuevos.

Hubo un donativo de 10 pesetas.

**Guardia municipal**

Por los serenos fueron detenidos anteanoche y conducidos á la corrección cinco individuos embriagados que iban escandalizando por las calles.

Por los municipales se recogieron bastantes armas y se denunció á una vecina de la calle de Rubio por arrojar agua sucia á la calle.

**Una burra barata.**

Por el cabo de la vigilancia Sr. Meñas fué ayer recogida una burra que había sido vendida á un vecino del camino de Alcantarilla en la cantidad de 70 céntimos. Luego resultó que dicha caballería había sido robada en el campo de Mazarrón.

**Agresión.**

El domingo entró en el Hospital el guarda de consumos José Garcia Meña con una ligera lesión en la espalda producida con un tiro que le disparó José Antonio Valcarcel, el cual se dió á la fuga.

**Cuadro.**

Probablemente hoy aparecerá en el Nicho de los Peligros, sobre el Puente, el cuadro de aquella imagen, pintado por nuestro amigo D. Miguel Campillo.

**«La Correspondencia»**

Con el título de «La inundación de Murcia» publicó anteaer un bien escrito artículo «La Correspondencia de España» en el que se pinta con los más exactos colores los grandes daños que la riada ha causado en las

vegas de la provincia. Dicho trabajo está firmado con iniciales que corresponden al elegante escritor don Antonio Cánovas Valjejo.

**Sin sesión**

Por falta de número de señores concejales, no pudo ayer tarde celebrarse la sesión ordinaria del ayuntamiento.

**Eche V. horas**

El reloj de la Catedral, dió á las tres de la madrugada de ayer 165 campanadas. A las 4 ya dió bien las horas.

**Velada**

En la del Circolo Católico, leyeron el domingo los jóvenes alumnos Blanes, Vera, Alfaro y Valera.

**Limosna**

El Sr. Obispo de esta diócesis ha repartido por medio de los párrocos de los partidos inundados abundantes socorros á los pobres mas necesitados.

El Sr. Brian y Livermore, tan solicitado siempre de los curas párrocos, cuyos templos parroquiales se hunden por falta de recursos, ha dado nueva prueba de su espléndida caridad, atendiendo á los pobres inundados.

¡Dios se lo pague!

**La prensa provincial**

Con motivo de la desgracia que ha afligido estos días á Murcia con la desastrosa inundación, hemos visto en nuestros colegas de la provincia, reflejado un sentimiento de conmiseración hacia los pobres castigados, que hemos leído con profundo agradecimiento. «El Eco de Cartagena» traía ayer un sentidísimo artículo titulado «¡Pobres huertanos!» que termina así:

«La desdicha que ha caído sobre los hijos de la provincia, no nos halla indiferentes; pues aunque nosotros lamentamos la ruina de nuestro distrito minero, principal vida de este pueblo, aun se mueven nuestros corazones á impulso de las desgracias ajenas.»

**Heroísmo del «Sastre»**

El célebre picador de la cuadrilla de Mazzantini, Manuel Perez (a) El Sastre, ha sido verdaderamente un héroe en los criticos momentos de la inundación en Orihuela, pues desde el primer instante que tuvo noticias, montó un brioso caballo y desafiando todo peligro cruzó la huerta y dió aviso á los alcaldes de los pueblos del peligro que amenazaba, y teniendo conocimiento de que peligraba una familia en un sitio donde el agua alcanzaba cerca de un metro, penetró en la casa y salvó de una muerte cierta á tres individuos.

**Enfermo**

Continúa grave en Guardamar nuestro querido amigo D. Antonio Garcia Galiana. Dios quiera mejorar sus tristes horas.

**Para el día de San José**

Como complemento al programa que tenemos publicado, anunciamos por adelantado que diez ó doce días antes del Santo Patriarca, abriremos una suscripción voluntaria que encabezaremos los dos José, que hay en esta redacción, y en la cual solamente figurarán los José y Josefas que quieran contribuir á una comida extraordinaria, el día de San José, á los asilados de la Casa de Misericordia y á los pobres de la Tienda-Asilo.

**Médico**

Ha llegado á Cartagena D. Pedro Angosto Jaen, médico del Hospital de Caravaca, comisionado por aquel Ayuntamiento para estudiar el tratamiento de la difteria por la seroterapia.

**Pagos á los maestros**

En la Caja especial de primera enseñanza se ha abierto el pago del material del primero y segundo trimestres de este año á los maestros de Calasparra, y del personal del primero á los de Ricote.

**Contra los agentes**

Al ir anteanoche la pareja de vigilancia del Centro á registrar á varios individuos en la Plateria, uno de ellos echó mano á una pistola y trató de acometer á los agentes. Estos le arrebataron el arma y le condujeron a la Corrección.

**Emancipada**

La guardia civil de Cebegin ha detenido y puesto á disposición del juzgado municipal á la vecina Maravillas Lopez Garcia, de 22 años, que, cansada tan joven de la vida conyugal, había abandonado su domicilio.

**¡Buena urraca!**

Hace tres días la vecina de La Union Salvadora Navarro Gimenez simuló que le habían robado 275 pesetas en billetes de Banco, que quería ocultar á su esposo, y descubierta la treta por la guardia civil, fué detenida la esposa, á la que se le encontraron escondidas 712 pesetas entre las cuales estaban las 275 cuyo robo había supuesto.

**Taurina**

Es ya un hecho, que los espadas

que tomarán parte en la primera corrida de la temporada en esta capital, son los valientes y celebrados novilleros José Rodriguez «Bebe-chico» y Francisco Gavira, á los que el público murciano tiene deseos de aplaudir.

**Gratitud.**

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: Me creo en un deber de humanidad al mismo tiempo que de agradecimiento dando las gracias públicamente á los doctores D. Miguel Gimenez Baeza y D. José Castillo, que han salvado la vida de mi hijo Rafael Nicolás Vidal, de una muerte segura, á no haber empleado con la inteligencia y oportunidad que lo han hecho el tratamiento antídótico del sábio doctor Roux, y por habérmelo facilitado gratis como igualmente su parte médica.

Igualmente quedo reconocido al celoso practicante D. José Maria Murcia, el cual ha secundado con especial interés las indicaciones de los doctores anteriormente citados.

Dando á V. Sr. Director las más expresivas gracias por la inserción de las presentes líneas, se repite de V. afftmo. s. s. q. b. s. m. El conserje del Circolo Liberal-Dinástico,

Rafael Maria Nicolás.

**Gracias**

Dice «El Faro» de Cartagena: «Esas pesetas, señores, que dicen guarda la prensa y que para inundaciones dió el pueblo de Cartagena no debieran emplearse, (ya que en Arbox se desprecian) para los pobres huertanos inundados á esta fecha? Son iguales las desgracias y en estas crisis tremendas porque atravesamos todos, no se encuentran dos pesetas si no vamos á buscarlas y las desdichas apremian. Yo las mandaría á Murcia si en mi poder estuvieran, porque darlas, como dicen, y por algunos se intenta, á ese hospital de niños, cuya construcción proyectan es inútil; que ese asilo no lo verá Cartagena. No hay Roldanes á diario y sobran, si los hubiera: solo habrá una Caridad y al haber dos, una es muerta.»

**«La Bordadora»**

El cuaderno 283, segundo del presente año de «La Guirnalda» y «La Bordadora» (reunidos). Son notabilísimos los dibujos que publica para bordados y demás labores de señora por ser de gran novedad y perfecto gusto artístico.

Además en el texto ha empezado á publicar una serie de artículos referentes al «Arte para la mujer.»

La Administración de Barcelona, Archs, 8, pral., remite catálogos y números de muestra gratis á quien lo solicite.

**Viviendas en tierra**

Según comunica la guardia civil de Santomera entre los vecinos del Raal que han perdido sus viviendas se hallan Manuel Lajarin Cascales, Mariano Gimenez Perez, Blas Marin Perez, José Martinez Martinez y Juan Robles Garcia.

**Buen rasgo**

Merece aplausos la conducta observada anteaer en la estación del tren de Aguilas, por el cabo del cuerpo de orden público Pedro Mendez, quien con riesgo de su vida lanzóse á separar de la vía á un pobre ciego que tuvo la desgracia de caerse, cuando ya el tren se encontraba completamente encima.

**Caricias conyugales**

De una casa situada en el barrio de San Anton de Cartagena partian anteaer voces pidiendo socorro, que daba una mujer cuyo esposo quería enviar, por lo que luego se vió.

La guardia civil de aquel puesto llamó á la puerta de la casa y el enfurecido esposo se negó á franquear la entrada; teniendo necesidad de descerrajar la puerta para penetrar en la morada.

Cuando penetró la guardia civil lá pobre mujer presentaba en el cuello señales de haber tratado de extrangularla el marido, que fué preso.

Los que no conocian al matrimonio y creian que se trataría de algún altercado propio de jóvenes mal avenidos, vieron luego con sorpresa que el esposo era un hombre de 57 años y la esposa de 60.

**Boletín oficial**

El del domingo contiene: R. D. nombrando segundo jefe del Departamento de Cartagena á D. Domingo de Castro.

Reales órdenes, declarando limpias las procedencias del río Vistula y confirmando la suspensión del ayuntamiento de Velez-Benandalla, decretada por el gobernador de Granada.

Relacion de créditos reconocidos á favor de licenciados del ejército de Ultramar.

Orden de la Direccion general de Instrucción pública para que se exija á los ayuntamientos de Caravaca y Albudeite el pago de sus haberes á los maestros.

R. O. ampliando el art. 56 del reglamento de trasportes militares.

Anuncio de concurso para lá venta de las fragatas «Sagunto» y «Mendez Nuñez» y el vapor «Lepanto».

Orden del Comandante en jefe de esta region militar para que las Delegaciones de Hacienda expidan talones de ingreso por redención hasta el 28 del actual á las 5 de la tarde y las sucesales del Banco tengan abiertas las cajas hasta las 5 y media de dicho día para hacer el ingreso respectivo.

Subasta de fincas embargadas en Lorca por débitos de contribucion.

Anuncio de subasta en Mazarrón para ejecutar varias obras municipales.

Sentencia y fallo del juzgado de primera instancia de Cartagena mandando seguir adelante la ejecución para la venta de bienes embargados á D. Juan de Riego y Castro.

Edicto del mismo juzgado sacando á subasta varios bienes embargados á D. Bernardo Perez Santamarina.

**Avisos útiles.**

J.—Recibido.

**ESPECTACULOS**

FUNCIONES PARA HOY

**TEATRO DE ROMA**

Funcion para esta noche:—«La verbena de la Paloma».—A las 9, «La boda de Serafin».—A las 10, «Viento en popa».—A las 11, «De PP. y W».

**CIRCO VILLAR**

Funcion para hoy martes 19 á las 8 y media de la noche. Beneficio de los tan aplaudidos triples barristas Enrique Diaz, Jover y Vaquero, que ejecutarán por primera vez notables ejercicios en las tres barras fijas y el gran salto de barra á barra, distancia, 4-20 metros. Por primera vez, los ingleses sportman, lecciones de equitación, en que tanto se distingue el original Martinette y el beneficiado Vaquero.

**AMA DE CRIA. Hay**

una de 19 años de edad y leche de ocho meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Guadalupe, Rincon de Beniscornia, fabrica de borra. preguntando por José Tobar. 3-1

**OTRA. Hay una que**

desea criar en casa de los padres ó en su casa, primeriza, tiene 21 años de edad y leche de siete dias. Darán razon en la horchateria de Marcos Amorós. 3-1

**OTRA. Para su casa ó**

casa de los padres, hay una de 23 años de edad leche de un mes. Darán razon en Monteagudo, casa de José Moreno, preguntando por Josefa Perez. 3-1

**OTRA. Hay una para**

su casa ó la de los padres, tiene leche de siete meses, edad 24 años, primeriza. Darán razon en la Nora, calle Honda, núm. 4, preguntando por Francisca Sanchez. 3-1

**OTRA. Hay una para**

su casa, tiene leche de cinco dias, edad 25 años. Darán razon en Aljucer, casa de Morata, preguntando por Angeles Michel. 3-1

**CHARADA**

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Orilla.

**OTRA.**

De un «prima-dos» un pintor hizo un «prima-dos-tercera»; y al verlo dijo un amigo: «¡Dos!» «prima-dos!» ¡Santa Tecla!

**TELEGRAMAS**

MADRID 19 de Febrero

A la 1'15 madrugada

La Junta Directiva de los progresistas ha acordado convocar la asamblea para el 22 de Marzo.

Semanifiestan dosten-

dencias, la legal y la revolucionaria.

Hoy sale Muro para Villajoyosa, portador de la carta contestación á Zorrilla en la que no se le admite la renuncia.

A las 2'45.

Ahora termina el Consejo de ministros bajo la presidencia de Sagasta.

Se examinaron los expedientes para la distribución del millon, que harán las juntas provinciales.

Aprobadas las negociaciones entre Groizard y el Embajador marroquí.

España asisirá á la fiesta marítima de Alemania.

# ANUNCIOS.

**LLENA ESTA LA NATURALIEZA** de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no ve—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginica, planta indigena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres Zuzaparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel—Avellano brujo).

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

## Enrique Renard

**Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid,**

participa al público que después de muchos años de practica en la profesion, construye dentaduras s inamovibles y de puente, desconocidas por muchos dentistas: pone dientes Rih smon 6 de Logan coronas de oro y esmalte, nuevo sistema.

Empastaduras de cemento, coccolina, esmalte, amalgama y orificaciones. Pone dientes sin necesidad de extraer los raigones.

Extraccion de muelas y raigones con nuevos anestésicos.

Sirve á domicilio á quien le honre con su confianza.

Horas de consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6. **Nuevo domicilio, calle de Calderon de la Barca, núm. 1, entresuelo, derecha.** 30-2

## Muebles de lujo

En el almacén de MARIANO GARRIGÓS, calle de la SOCIEDAD, 15, hay un buen surtido de todas clases, con especialidad en juegos de alcoba.

Se hacen instalaciones de los muebles necesarios en una casa, comprendidos en la ebanisteria (y esto interesa saberlo á los que están próximos á contraer el dulce lazo del matrimonio)

por pesetas 610, 1,025 y 1,950 en adelante.

Camas casi regaladas, desde 75 pesetas en adelante, siendo de novedad y de caoba macizas, de tableros, talladas y grabadas en su color natural ó imitadas á ébano; también las hay en nogal macizo y palo santo. Todos los muebles de esta casa, se garantizan en su clase y solidez, por ser construcción de la misma, como se tiene demostrado desde el año 1879, en que se fundó.

Se reciben encargos para la construcción de retablos y tronos para imágenes. 15-7

**AMA DE CRIA.** Hay una para casa de los padres; tiene leche de dos meses, primeriza, sola. Darán razon, calle de Huertas, núm. 18. 1-1

**En la Plaza del Poeta** Zorrilla (antes Crédito Público), en la bodega de Pedro Navarro, bajos de la casa de D. Francisco Albiladejo, se vende vino enjuto á 20 reales arroba y 18 céntimos cuartillo. Dulce y embocado, á 24 reales arroba y 20 céntimos cuartillo. El aguardiente doble anís, á 56 reales arroba y 2 reales cuartillo y aguardiente dulce, á 80 reales arroba y 8 reales cuartillo. Vinagre superior, á 16 reales arroba y 15 céntimos cuartillo. 1-2

**SE GRATIFICARÁ** á quien entregue en esta redaccion un libro de misa, forma alargada, perdido el domingo último al final de la Traperia.

**ALIVIA**

**HAMAMELIS**  
DE BRISTOL  
Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas,  
Torceduras, Granos, etc.  
ESPECÍFICO PARA  
**REUMATISMO**  
Y ALMORRANAS

**TRANQUILIZA**

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

# LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

## LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

28 y 30--PLATERIA--28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

## No más dolores de muelas

Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen con **EL LICOR DENTÍFRICO DE MARTINEZ CORTINA.**

COMO HIGIÉNICO

preserva la Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca **PRECIO DEL FRASCO CINCO REALES.**

De venta en la Farmacia del Sr. Martínez é hijo, Platería, 53, y casa del dentista Sr. Guiu, Reyna, 4. 4-3

## À LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

### Conservar y mejorar los Vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora

El Enosótero es el único que merece el nombre de **Conservador de los Vinos**; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vino, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: **Uriach y Comp.**, Muncada, número 20, Barcelona.—Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—Representantes: En Alicante, Torras y Uriarte.—En Almería, Abad y Fernandez.—Se remite á todas partes. Pedir prospectos. 4-3-s

## LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo y Clorosis*. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. **En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Selquer.** DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72. 3-1-s

## C. PEREZ LURBE CARTAGENA

**Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construccion**

Motores á vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abacaé y cañamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vias férreas y wagoes.—Arados, prensas, bombas etc.

Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

## ASOMBROSA REALIZACION

EN LA

### TIENDA DEL ÁGUILA

#### DE GASPAR SAINZ PLATERIA 61 Y 63

No se detallan precios pero el público se convencerá visitando este establecimiento de la gran rebaja no conocida hasta hoy.

**PRECIOS FIJOS**

#### SE VENDEN

Un retrato de Castelar de 8 palmos. **Uno de S. M. la Reina, de 2 y medio palmos.**

**Uno de S. M. el Rey, de 2 y medio palmos.**

Uno de Sagasta, de 4 palmos. Y otro de Sagasta, de un palmo.

Son en busto de moda y al óleo, con gran parecido hechos en Madrid, como se han vendido muchos de varios tamaños, propios para corporaciones; se dan baratos por ser los últimos que quedan.

Se hacen retratos de particulares sin molestar la persona, desde 4 duros á 100 duros, el pintor acreditado en Barcelona y en Madrid, 2, calle Frereria, 2, Murcia. 4-2

**OCASION. Se vende** una magnífica sillería estilo Luis XV imitacion á palo santo tapizada en raso color gallomba y bordada en colores estilo Gabelen.

Para verla y tratar, San Nicolás número 89 entresuelo.

Lección de **IDIOMA INGLÉS** por Faus mes de Madariag. Honorarios módicos Se dan clases á domicilio. Calle de Santa Catalina, núm 16. 15-6



POMADA AMARILLA

DEL

**DOCTOR CLOSA.**

Benéfico eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

Depósito central: Casa del autor, Vindel, 4, Murcia.

## LAPIDARIO Y MARMOLISTA JOSÉ JULIA MURCIA

Gran surtido en mármoles de colores, blancos de Italia y Macael para toda clase de trabajos de ebanisteria y obras, fregaderos chimeneas, baños, escaleras, pavimentos, lápidas para nicho de relieve y grabadas, panteones y monumentos en mármoles y piedras calizas. 10-7-m

LA

PAPICA UNIVERSAL

CON

**Regalo.**

57, PLATERIA, 57.

GARRIGÓS

AUTORA

### EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el **BAZAR MURCIANO**. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de trece años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre **BAZAR MURCIANO**.

**CALENTURAS, DIARIAS, FERTILIZANTES Y CUARTANAS** por rebeldes que sean, desaparecen usando las **Píldoras febrífugas** de Moreno Lopez. Medicacion fácil de seguros efectos y la más económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Unico punto de venta. Farmacia de Moreno Lopez, plaza de Camacho, 26. Remitiendo su importe se manda por el correo.

**AMA DE CRIA.** Hay una que desea criar en su casa, tiene leche de seis meses. Darán razon en el Rincon de Beniscornia, preguntando por Luisa la Chula. 8-3

**COLOCACION.** De un criado para todo servicio, incluso para cocinero. Se darán informes, Sadrin, 2. 8-3

## SERVICIOS

DE LA **COMPAÑIA TRASATLANTICA.** DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales; el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

**Línea de Filipinas**—Extension á Ho Ho y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

**Línea de Buenos Aires.**—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Malaga.

**Línea de Fernando Póo.** Viajes regulares para Fernando Póo, con escala en las almas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—Línea de arrabecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Malaga, Cádiz, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**Servicios de Tánger.**—El vapor **Joaquin del Piélagos**, sale de Cádiz para Tánger, Argesiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

**Línea comercial de Puerto Rico.**—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á Habana y viniendo en gata y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañia de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—La Compañia Trasatlantica y Sres. Ripol y O. Plaza Real.

Cádiz.—Delegacion de la Compañia Trasatlantica.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sr. S. Dart y O.

Malaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañia Trasatlantica Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Ferrer.

Santander.—Sres. Angel B. Ferrer y Compañia.

### CASA DE HUESPE ES DE JUAN ORTEGA

CALLE DE LAS HILERAS, 11, EN CEHEGIN

El dueño de esta casa tiene el honor de ofrecer al público comodid d. buena asistencia y baratura en los precios.

**CEHEGIN**

**JUAN ORTEGA** 15-7

**PARA CHOCOLATES**

**ESQUISITOS**

y cafés muy aromáticos

LOS DE

**Antonio Dubois**

Murcia, Frereria, 9.